

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico- | OFICINAS | Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 ctmos. del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen 18, 1.ª, Madrid.—Koldós y C., Escudillers 30, y Ordoz, 1, Barcelona.—M. Górriz, de Cádiz Hortaleza, 76, No. 114.

N.º 9.970

Restaurant del Casino.
Plato del día.
Filete de ternera en puré de legumbres.

CALENDARIO CATOLICO
DEL
Reino de Murcia
para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica a los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis.

ESTARA DE VENTA
EN LA PROXIMA SEMANA,
por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

¡¡¡ CALENTARSE!!!
ALMACEN DE CARBON
Capuchinos, 32
(BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO N.º 13.
Ciego superior de encina, 7 reales quintal.
Carbón de encina, olivo, cepa y pino cubados, 24 reales quintal.
Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.
Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.—Carnicería, 7.
Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos géneros.

VACUNA
Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION
Merced, 23.

SEÑORAS
Véase en la última página al anuncio del Comedor.

Ultima novedad
NAIPES INSTRUCTIVOS

por
D. Jaime Margarit y Vicens,
Bachiller en artes, y Maestro superior.
Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y otros objetos. Estos naipes están formados de 48 el gantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuela.
Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

Lanzas de fuego artificial,
de varios colores y de bastante duración a 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal núm. 7.

LA PAZ DE MURCIA

Exposición de Barcelona
Los expositores de esta provincia que expresan la siguiente relación pueden recoger por sí o por persona o bidamente autorizada, los recompensas que le fueron otorgadas por el jurado internacional de la Exposición de Barcelona, en la oficina del ingeniero agrónomo, paseo de Gar y, núm. 2, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

RELACION DE LOS EXPOSITORES
Diploma y medalla de oro.
D. Juan López S. m. o., Murcia.
Diploma y medallas de plata.
D. Eduardo Pardo y Moreno, Murcia.—D. José Yareza, Cieza.—D. Joaquín Soler Vélez, Murcia.—Compañía de Aguilas, Mazarrón.—D. Francisco Mompó, Yecla.—D. Bartolomé Spotorro, Cartagena.—D. Pedro Ruiz Soler, Calasparra.—Ayuntamiento de Alguazas.—D. Antonio Escartín Lescana, Murcia.—D. Angel Guirao, Murcia.—D.ª Josefa Garcerañ, Yecla.—D.ª Manuela Fernández Carrillero, Cehegín.
Diplomas y medalla de bronce.
D. Antonio Ibáñez Albaladejo, Be-

niel.—D. Juan Vélez Guillén, (dos) Moratalla.—D. José López, Alguazas.—D. Simón García y García, Murcia.—D. Julián Salvo y García, id.—D. Enrique Quessada, id.—D. José Lizcos, id.—D. José Martínez Toruol, id.—D. Bartolomé Muñoz, id.—D. Augusto Iñis, id.—D. José Cayuela, id.—Don Joaquín Soler Pérez, id.—D. Gabriel Roca, id.—D. Francisco Cánovas, Lorca.—Sres. Ortiz, hermanos, id.—Don José Azorín, Yecla.—D. Francisco Martínez Corbalán, id.—Sociedad de minas de Apastita, Jumilla.—Ayuntamiento de Jumilla.—Salinas de Mazarrón.—D. José González, Cieza.—D. Diego Martínez Sáura, Cartagena.—D. Pedro Sánchez, id.—D. Telesforo Martín y Franco, Alguazas.—Señores Gaona Atenza é hijos, Abanilla.

Menciones honoríficas.
D. Lucas Martín Arana, Murcia.—D. Agustín González, id.—D. Fernando Verdú, id.—D. Augusto Iñis, id.—D. Antonio Albaladejo del Barco, id.—D. Dionisio Nicolás Breach, id.—D. Luis María Molina, Cartagena.—Sres. Mac Murray y compañía, id.—D. Gabriel Guillén Soler, Calasparra.—Ayuntamiento de Archena.—D.ª Luisa Miralles Grona, Abanilla.—D. Gabriel Muñoz, Aguilas.—D. Francisco Armero Sáura, Pacheco.—Sr. Castillo Barbero, Boniel.

Otros expositores
han recogido directamente los premios en la Exposición.

Grandes diplomas de honor.
La Excm. Diputación provincial de Murcia.

Servicio agronómico de la provincia.
Medallas y diplomas de oro.

D. Eduardo Casanova y de Gualtero.—Herederos de Valerino.—D. Francisco Peña.—Sres. Albracín y Alemán.—D. Vicente Sanjaán.
Diplomas y medallas de plata.
D. Tomás Musaros.

«El Noticiero» se extraña de que llamáramos nuestros antiguos amigos a los demócratas monárquicos que el domingo 3 de los corrientes se reunieron en el local del Instituto provincial, Parécenos fueril esta sntileza de nuestro colega; pues el hecho de haber aceptado el cargo de vocal del comité que allí se eligió, significa la conformidad de nuestro director al acto realizado. Si el tiempo y nuestras ocupaciones nos lo permitieran, probáramos al citado colega que el adjetivo «antiguos», en cuanto al caso empleado no tiene ni la significación ni el alcance que le da el colega a que contestamos, pues el hecho de ser antiguos amigos, no excluye la posibilidad de que lo sean también al presente. O tpoeso el colega de otros asuntos de mayor interés, de contentar a sus amigos, y no lleno hueco en su simpático diario con cosas de tan poca importancia para el público.

El general D. bin ha denunciado una cosa que aunque no la podrá probar, está en la conciencia pública, a que hay prensa subvencionada por el gobierno, que consume muchos miles de pesetas. Y esa prensa que tales apoyos recibe, consigue a veces también los favores del público, mientras que los que obran bien, los que no venden sus apoyos ó difunden, no son lo atendidos que deberían. Y eso no es solamente en Madrid.

La avaricia, que no reconoce límites en algunos, que atropella hasta con la salud y la vida de sus semejantes, y el desdén de las autoridades, hacen que vivamos de mísero. Si en Cartagena ocurre lo que copiamos a continuación, de «El Econ», a pesar de las prevenciones de la autoridad y de haber creado centros de manzana donde se inspeccionan las reses vivas y después de muertas, ¿qué no estaremos aquí expuestos, cuando fuera del casco de Murcia (y en ese no sabemos si es una verdad) nada se inspecciona y existe la libertad mas inconveniente que se puede dar para que nos envenenen si quieren! Dice así «El Econ»:
«Hace tres días fueron atacados de vómitos y diarrea 37 vecinos de Escombreras, achacándose la causa al consumo de la cerda de cerdo en mal estado. Ya comenzamos a experimentar las consecuencias de no ser escrupulosamente reconocidas las reses de cerda antes de ser sacrificadas, lo que constituye una palmaria contravención de lo últimamente dispuesto por la Alcaldía.»

Hemos tenido ocasión de comprobar, con datos auténticos, el que no todas las cartas que se dice sufran extravío lo son por culpa de Correos. Una carta de quien aquí ha creado la cruzada que ha acogido «El Diario» contra Correos, fué dirigida a Aguilas y como allí no se encontraba persona del nombre y apellido que indicaba el sobre, regresó la carta a Murcia; se le pusieron nuevas señas y fué a Lorea, y si bien allí existe una de igual nombre y del mismo apellido esta no admitió la carta por decir no era para ella por no tener relaciones con el comunicante, y la ha devuelto abierta. Muy bien pudiera suceder que la equivocación de dirección, de señas ó nombres, como en este caso ocurre, fuesen origen de otros extravíos. En la dependencia de Correos de Murcia hay hoy un personal que inspira toda clase de confianza y evita el mas mínimo recelo aunque fuera de falta de celo, así que todo se puede crear menos que en ella se produzcan perjuicios a nadie. Pudiera suceder algo fuera de su radio, en la correspondencia que va a cargo de las ambulancias, que no va empacada, pero en la que sale de aquí con los requisitos necesarios, es dudoso que nada pueda suceder.

No pocas veces hemos oído hablar de castigos que recibían los criminales en este ó en el otro lugar, malos desde luego por los detalles, y reprobados no solo por las leyes sino por los sentimientos menos humanitarios, pero nunca creímos tuviesen viso de verdad tales denuncias.
Hoy no nos sucede así y llamamos la atención del Sr. Gobernador hácia un hecho reciente con objeto de que depure la verdad é imponga el correctivo oportuno si resultara comprobado. La denuncia la hallará extensa y detalladamente en «El Eco de Cartagena» del 7, en cuyo número y en un comunicado se queja, aligridísima, Dolores Hernández, de que a un hermano suyo, que fué uno de los que intentaron fugarse de la Cárcel de San Antón, se le aplicaran después de tenerle sujetos con fuertes grillos los pies, 60 palos por la mañana y otros 124 por la tarde, en total 184, dejándole ensangrentado el cuerpo.
Aun á pesar de leerlo en letras de molde, nos resistimos á creer un hecho semejante.
¿Sabe «El Diario» cuando se va á hacer en las Cortes la innecesaria pregunta acerca de la base de población de Murcia, para el pago de la contribución industrial, en las cuotas que se fijan con arreglo á ella?

Tanto los periódicos de Lorea como los de Murcia han resollado y hecho viajar al Vice presidente de la Diputación provincial, que no sabemos sea romerista, sino sagstino, ni que haya ido á Lorea á nada.

Dícese que va á tener un desahuce satisfactorio el asunto de la cesantía del Sr. Romero.
Los diputados no deben dar lugar á que se diga que siempre se quiebra la soga por lo mas delgado.
Hay quien vaticina que no han de existir las más cordias relaciones entre la mayoría de la Comisión provincial y el Sr. Gobernador, y fundá el vaticinio en que los diputados representen distritos de fuera de Murcia.
Nosotros creemos que estos señores, al ser arse en los divanes de la Comisión, se despojarán de todas sus amisedes y solo se fijaran en la balanza de la justicia, y aunque sea su distrito el que no pague ó cumpla, lo spremiarán y aplicarán el rigor de la ley si lo merece. Nadie mas obligado que ellos para exigir el cumplimiento á los pueblos de la provincia, pues sin que cumplan nada podrá hacer la Comisión, ni creemos que esos diputados ven con gusto que se tengan contemplaciones ó preferencias á este ó al otro distrito ó Ayuntamiento, pues todos deban ser iguales.

La cobranza del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial y minas, y también la moratoria del año 1884 á 85, tendrá lugar:
En Balsicas, Jerónimos y Aviles, Los Martínez y Los Jurados, el 18 y 19 del actual.
En Sucina, Cañadas de San Pedro, Corvera y Carrascosy, el 16 y 17 do idem.
En Gaa y Trnyols y Valledolises, el 20 y 21 de id.

En Lobosillo y B. ñas y Mendigo, el 22 y 23 do id.

Aguilas 7.
El vapor «Lisboa» llegó á nuestro puerto y ha dejado en tierra una buena cantidad de puentes metálicos para la línea férrea.
Los trabajos de la misma han sufrido un gran impulso no solo en el ramal á Lorea, sino en toda la línea general.
Ya se están montando las seis locomotoras que han de funcionar en breve. La compañía no economiza nada y todo el material que llega es de muy buena clase.
Los aparatos telegráficos son de un sistema poco conocido y según oímos decir responderán fielmente á los adelantos que en todo se nota.
Atendiendo la empresa á los cuidados que la construcción exige, hoy se encuentra en nuestro muelle descargando tejá planá, el vapor francés «President» procedente de Marsella.
También descargó ayer otro buque una buena cantidad de cemento romano.

A LOS SORDOS
Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson 24, calle del Carmen, Madrid. 104—11

NOTICIAS
La Comisión provincial en la sesión celebrada el día 7, acordó remitir al Ayuntamiento de esta capital la denuncia hecha por Nicolás Martínez Messeguer contra el mozo Juan José Nicolás Domingo, por no haber sufrido suerte de quintas, para que forme el expediente, y desestimar la de José Iniesta Bernal contra Francisco Martínez Martínez.
También acordó dicha Comisión proponer al Sr. Gobernador puede inscribirse en el registro correspondiente el reglamento de la sociedad «La Realidad» que piensa establecerse en Cartagena.

En la función de mañana en la plaza de Toros, además de la novedad de la nueva pantomima anunciada, debutarán los jocosos tres Pierrots negros.
También trae los programas impresos en Cartagena la compañía de Romea. No sabemos por qué, pues en Murcia hay quien está dispuesto á trabajar tan barato como allá.

Anteanoche á última hora se hablaba en Lorea de público de unas denuncias por exacciones ilegales.
El clero parroquial y algunos feligreses de San Bartolomé, juntos con otros varios amigos del indivisible sacerdote D. José Ferrer, tienen decidido dedicarle un funeral y misa de Requien, en la dicha iglesia, el miércoles de la próxima semana. En cuanto se ha sabido algo de este pensamiento, han recibido tales adhesiones y ofrecimientos tan valiosos, que dichos sufragios tendrán la circunstancia de ser un acto tan piadoso como espontáneo de todos los que en ellos toman parte ó contribuyen de algún modo.

A las 5 de la tarde de anteaer y por agentes de Vigilancia fué conducido al Hospital el paisano Pedro Morga Serano, natural de esta capital, con una herida y varias contusiones en la cabeza, inferidas con un palo por José Balsalobre, de 44 años, y Pedro Antonio Rabadan, los cuales fueron detenidos por dichos agentes.
Ha ingresado en el Hospital procedente de Los Martínez, una mujer como de unos 54 años de edad, que ha perecido ahogada en un pozo, á donde se arrojó.
La noticia que publicamos en números anteriores, referente á la probable construcción de un ramal de ferrocarril que partiendo de Vélez-Rubio enlace en Puerto Lumbreras con la línea general de Murcia á Granada, se verá en breve confirmada por los hechos.
Los vecinos de Alcantarilla han abierto una suscripción para perpetuar dignamente en aquella villa la memoria del malogrado sacerdote D. José Ferrer Céspedes. En el momento de iniciarse el pensamiento, acudieron muchísimas personas á inscribirse en la lista de suscripción.
En la iglesia parroquial de Espinardo, don de se viene haciendo la novena á Ntra. Sra. de los Angeles, se celebrará

mañana una magnífica función á dicha imagen, hácia la cual sienten especialísima devoción el celoso cura párroco Sr. D. Cipriano Rex. Esta noche se cantará una salva y mañana á las 10 será la misa solemne, en la que tomarán parte varias voces de esta capital, con orquesta. En esta solemnidad predicará el elocuente orador sagrado Sr. D. Rafael Alguacil, arcipreste de esta Catedral. A las cuatro de la tarde será la procesión de dicha imagen, que lucirá un magnífico trono restaurado por el párroco, asistiendo á este acto la banda de música del Sr. Espada. Esta, terminada la procesión, se situará en la puerta del Sr. Rex, donde ejecutará varias piezas de su escogido repertorio.
En la galería del ministerio de Ultramar se ha fijado el aviso y las condiciones que han de reunir las 250 familias de emigrantes que, conducidas por cuenta del Gobierno, pretendan pasar á la isla de Cuba.
La Comisión provincial, que visitó ayer la casa de Misericordia y la de expositos, quedó muy satisfecha del buen régimen que se observa en ambos establecimientos benéficos.
En la iglesia de la Merced, mañana domingo a las tres de la tarde, se principiarán los ejercicios de la Escuela de Cristo, predicando D. José Dalmau.

Del 13 al 14 del corriente mes aparecerá en el cielo el enjambre tan conocida de las *Leónidas*, que circula en la órbita del cometa I de 1886.
Tiene lugar por esta época la abundantísima lluvia de estrellas fugaces que todo el mundo conoce; pero esta solo se verifica de una manera notable después de un periodo de treinta y tres años, aunque algunas otras veces no deja de ser un espectáculo digno de admirar.
Aun recordarán los lectores el que tuvimos ocasión de observar el 27 de noviembre de 1885. En aquella fecha encontró nuestro planeta en su marcha un riquísimo enjambre de inofensivos corpúsculos, y pasó entre ellos como si un proyectil, disparado por monstruoso cañón, pasase á través de una gran nube de mosquitos.
La posición del centro de irradiación mas importante se encontrará en la constelación del *Leon*. En el *Perseo* y en otros puntos existen centros de importancia mas secundaria.
Durante el 27 al 29 de este mismo mes, la línea que encierra la zona de emanación es muy irregular; el centro se encuentra entre las constelaciones de *Andrómeda* y *Casiopea*.
Este enjambre que tiene conexión con el cometa *Bela-Gambar*, dió lugar en 1872 á un gran flujo de estrellas, que es lo que ocurrió la noche del 27 de Noviembre citada anteriormente.

Una real orden del ministerio de la Guerra que publica la «Gaceta» dispone se celebre un concurso general, á cuyo efecto se convoca para tomar parte en el mismo, no solo á los jefes y oficiales de ejército, sino también á todos los interesados en la industria privada, debiendo la junta de su presidencia examinar y proponer en su día á dicho ministerio el modelo de cama que, reuniendo las mejores condiciones de entre las presentadas al concurso, satisfaga en el mayor grado posible el fin propuesto.
Un precedente legal acaba de sentar la delegación de Hacienda de Valencia que deben tener muy presente los comerciantes. Ha sido desestimada la reclamación presentada por D. Sebastián Vallarin, almacenista de garbanzos, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento, que dispuso la terminación del depósito doméstico y el establecimiento del depósito administrativo general, cuya solicitud ha sido desestimada por resultar que el interesado no exporta á los pueblos inmediatos mas de la mitad de las especies que introduce, en cuyo caso no procede la concesión del depósito doméstico con arreglo al reglamento.
Anoche se reunió el partido conservador de esta localidad, para tratar de la próxima elección de Ayuntamiento. Según se nos dice el pensamiento predominante fué adherirse á las demás fuerzas políticas que han apoyado la aspiración popular de que al municipio vayan personas de arraigo e independencia á velar únicamente por los intereses locales.
Dice «La Correspondencia» de Valencia:
«Terminada ya la primera parte de la árdua y patriótica tarea que el Sr. Gobernador se ha impuesto para dotar á Valencia de un buen Ayuntamiento, va á dar comienzo á la segunda, que es la mas difícil y aun podríamos decir imposible; tal es la designación de candidatos por cada una de las agrupaciones políticas, Liga de propietarios, etc., etc.

Véase la última página.

El Calendario Católico de Murcia para 1890, se venderá desde el 15 del actual.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de auditor general del ejército al auditor de guerra de distrito don Nicolás Tello.

Otro aprobando el gasto hecho de más en el mes de Enero último por la comandancia de ingenieros de San Sebastián, en la compra de piedra para el edificio que se destina á Gobierno militar de dicha ciudad.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta á José Conesa, por la de reclusión militar perpétua.

Ultramar.—Real decreto convocando á elección de un diputado á Cortes en el distrito de Ponce el 1.º de Diciembre próximo.

Gracia Justicia.— Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad de Guja y Cogolludo, respectivamente, á don Cándido Vázquez y don José Barba.

NOTICIAS GENERALES

Un horrendo crimen se cometió el martes en la villa de Gracia (Barcelona).

Un sujeto que estaba de visita en una casa, al despedirse de la familia, en el momento en que ésta se disponía á cenar, disparó tres tiros de revólver contra la dueña, que, en compañía de sus hijas, estaba en el recibidor, cayendo la infeliz muerta y dando de cabeza contra el quicio de una puerta.

Asustadas las gentes, corrían de un lado para otro pidiendo auxilio á grandes voces, mientras el asesino, sentándose en el suelo á los pies de su víctima, se degollaba con una navaja barbera.

Llamábase el asesino suicida don Juan Moreno, de unos cincuenta y cuatro años de edad, y estaba empleado en la Aduana de Barcelona.

La víctima se llamaba doña Josefa Campañá, casada en segundas nupcias, encontrándose su marido accidentalmente en Madrid.

Ignóranse los motivos que impulsaron al agresor, el cual, al parecer, era muy apreciado por aquella desgraciada familia.

En la mañana del martes fueron hallados en Valencia, en la calle del Pintor Domingo, varios huesos humanos esparcidos por el suelo, entre ellos una calavera completa.

Interrogados los vecinos de la casa frente á la cual fueron encontrados dichos restos, nada se pudo averiguar acerca de su procedencia, aunque se infiere, por estar los huesos macerados y limpios, que fueran de la propiedad de algún estudiante de medicina que habría querido dar este bromazo, ciertamente de muy mal gusto.

El juzgado se incautó de los citados restos, comenzando la instrucción del oportuno sumario por sí el hecho envolviera la comisión de algún delito.

Escriben de Alicante que en la hacienda denominada La Lucrecia, cerca del barranco llamado de las Ovejas, cuatro sujetos armados entraron en la casa en ocasión en que se hallaba sola la arrendataria con unos hijos pequeñuelos, y tapándola la boca, robaron 45 duros en dinero y hasta 1.000 pesetas en ropa, alhajas y otros efectos, dándose los ladrones inmediatamente á la fuga.

En Barcelona falleció el otro día repentinamente, al ir por la calle, un joven, llamado Manuel Vilagrassa, de veinticuatro años de edad.

Días pasados fué asesinada en el pueblo de Robledo (Ciudad Rodrigo) una mujer llamada Isabel Cabezas.

La Guardia civil, después de cinco horas de incansables pesquisas, logró descubrir el autor del crimen, José María Carballo.

En su poder se encontró la piedra, con la que se supone que golpeó á la interfecta, causándole la muerte.

En el pueblo de Algarrobo, Málaga, ha puesto fin á su vida, ahorcándose de un árbol, un anciano de setenta años de edad, llamado José Ramos Martín.

Para hacer efectivas las 77.277 pesetas de los plazos que ha dejado de satisfacer la empresa de la Plaza de Toros de Madrid, la Diputación ha acordado aplicar á ese descubierto la fianza que aquella tenía constituida.

S. M. la Reina Regente firmó ayer los decretos ascendiendo á comandante de infantería de Marina, don Emilio Ferrer y Pérez; á capitán, don Emilio López, y á teniente don Vicente Losada.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento de Madrid la comisión de estadística, dando dictamen sobre el cumplimiento de la real orden del ministro de la Gobernación acerca del sorteo entre los concejales para la renovación de la mitad en las próximas elecciones.

El acuerdo fué proponer al alcalde que invite á todos los interesados á presentarse el acto, y que se verifique el sorteo en una sesión que podrá celebrarse el lunes.

Los únicos distritos que no entran en el sorteo de concejales, por ser las vacantes que hay en ellos naturales, son los del Hospital y Congreso.

En la batería de Santa Clara, del castillo de la Motta, en San Sebastián, se ha colocado en posición un hermoso, aunque viejo, cañón de bronce, cubierto de trabajos de relieve de grandísimo mérito artístico.

Entre otras cosas, véase un gran escudo heráldico de las casas de Austria y Borbón; las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo, de Francia; flores, dragones y otros curiosos atributos.

Dicho cañón se llama «El Damián», y ostenta, encima del escudo, la inscripción: Vigilati fulmina Regis, y debajo otra que dice: Philip. V. Hispaniar. Rex. Elisabe Farnhesi Regina.

SUBASTAS.—El 30 del actual, á la una de la tarde, la conducción del correo, durante cuatro años, entre Lérida y Balaguer, ante el gobernador de Lérida y alcalde de Balaguer, bajo el tipo de pesetas, 2.000, anuales.

El 7 de Diciembre, ante el gobernador de Burgos y alcalde de Sedano, la conducción del correo, durante cuatro años, entre la oficina de correos de Burgos y la de Sedano, bajo el tipo de pesetas 2.218 anuales.

El 10 de Diciembre, ante la delegación de Hacienda de Murcia y administración de la aduana de Cartagena, la subasta de las obras de reparación del falucho *Hernani*, de la fuerza de carabineros, bajo el tipo de 1.654 pesetas 14 céntimos.

De real orden ha sido aprobado, en concepto de provisional, el reglamento de la orden del Mérito Militar reformada en armonía con lo preceptuado en la ley adicional á la constitutiva del ejército, estableciendo las cruces *pensionadas* con el distintivo blanco y rojo, correspondiente á los servicios especiales de guerra.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado señor Figueroa y García se reunió ayer acordando denegarlo.

Parte del edificio en que se halla instalada la fábrica que la Sociedad anónima española de dinamita tiene establecida en Galdácano, juzgado de Durango, voló anteaayer, á consecuencia de una explosión ocurrida en el taller de goma explosiva.

Cuatro operarios que se hallaban trabajando en el citado taller perecieron á causa de la explosión, y otros dos resultaron levemente heridos.

Anteaayer se suicidó en Málaga, disparándose un tiro en la cabeza, el notario del colegio de aquella ciudad, don Enrique Narro, que según de público se dice, hace tiempo atravesaba una situación bastante apurada.

La pistola de que se sirvió para cometer el atentado acababa de adquirirla en una armería: pagó su importe y en la puerta misma de aquel establecimiento se la disparó en la sien, quedando muerto en el acto.

En la bahía de Cádiz chocó anteaayer un vaporcito remolcador con uno de los botes de la fragata *Gerona*; zozobró dicho bote, pereciendo el marinero, llamado Manuel Hurta, que iba de timonel.

Dícese que ayer fué devuelta por el procurador del señor Millán Astray la causa de la calle de Fuencarral, dándose por instruido de los recursos interpuestos por quebrantamiento de forma é infracción de ley.

Parece que en el escrito evacuando este trámite de instrucción se pide en un otrosí que se declare que los representantes de la acción popular no tienen personalidad para comparecer ante el

Tribunal Supremo, toda vez que no habiendo mantenido en sus conclusiones definitivas la acusación contra ninguno de los procesados, ni pedido la absolución de los mismos, en nada podía afectarles la sentencia que tiene necesariamente que ser condenatoria, y que en cualquier sentido de éstos que se dictara no podía ir contra pretensiones no formuladas en momento oportuno.

Por virtud de propuestas reglamentarias correspondientes á este mes, ascenderán:

En infantería, á coroneles, tres tenientes coroneles; á tenientes coroneles, siete comandantes; á comandantes once capitanes; á capitanes, veinte tenientes; á tenientes, once alféreces.

En Guardia civil, á comandante, un capitán, á capitán un teniente.

Y en Sanidad Militar, á inspectores de primera, dos de segunda; á subinspectores, tres médicos mayores; á mayores, cuatro médicos primeros, á de médicos de primera, dos de segunda.

Varios jóvenes vascos han publicado en los periódicos de San Sebastián un reto á todos los marinos extranjeros para competir con ellos al remo.

Las condiciones han de ser las siguientes:

- 1.º El desafío ha de efectuarse en la costa cantábrica.
2.º Las dos embarcaciones que ocupen los competidores serán de las mismas condiciones.
3.º En ambas embarcaciones será igual el número de tripulantes.
4.º La tripulación vascoada será mitad guipuzcoana y mitad vizcaína.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. ha carecido de interés y se ha limitado al discurso con que el señor Sagasta acostumbra informar á la Reina de los sucesos de más importancia de la política exterior é interior.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. un decreto concediendo una transferencia de crédito de seis ó siete mil pesetas, y el de Ultramar el nombramiento de un presidente de Audiencia de Cuba y el de un señor González para formar parte de la Junta consultiva colonial.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado, donde acordaron el establecimiento en Cuba de una ordenación de pagos y generalizar á todos los departamentos ministeriales el criterio de las excedencias sin sueldo consignadas en el presupuesto de Fomento, con la sola excepción de los que estén amparados por una ley especial.

El señor ministro de Marina dió cuenta detallada de cuanto se relaciona con el submarino *Peral*, haciendo notar que al inventor se han dado todos los medios que ha pedido para dar cima á su interesante empresa, y al propio tiempo expuso los detalles en que se funda la resolución de ponerle á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz, á responder del abandono de su destino sin el debido permiso de la superioridad.

El próximo domingo se reunirán los ministros en Consejo.

Se dijo ayer tarde que el conde de Xiquena había sostenido en el Consejo de ministros en primer término la supresión de las excedencias en todos los Ministerios, dejando sin sueldo á los diputados excedentes de los cuerpos ad ministrativos, como se había decretado en Fomento, y que esta medida era necesaria para su continuación en el Gobierno.

El ministro de Hacienda secundó esta actitud del conde de Xiquena, favorable á la extensión de las economías, y el Consejo, por unanimidad, resolvió de acuerdo con el parecer de los dos ministros.

Menudearon ayer las conferencias entre hombres políticos, y era natural que así sucediera, pues en algo habían de emplear la hora y media que duró la suspensión impuesta por falta de señores diputados.

Conferenciaron primeramente los señores Martínez Campos, Sagasta y González; pero aunque á esta conferencia se le dió mucha importancia por la que tienen los conferenciados, realmente no la tuvo.

El general quiso saber el alcance y sentido de una alusión hecha en un discurso pronunciado en el Congreso á cer-

tas transferencias de crédito del ministro de la Guerra, y quiso que le aclarasen la cuestión.

Diéronle el señor Sagasta y el señor González la explicación que deseaba, y el general se marchó tan contento.

Otra de las conferencias más comentadas fué la celebrada entre los generales López Domínguez y Cassola, y ha tenido por objeto el consultar éste á su colega acerca de la interpelación que prepara con objeto del licenciamiento de los soldados de 1887 y algunos del 88.

También conferenciaron los señores Martes y López Domínguez acerca de los trabajos de la conjura.

Por último, los señores Cos Gayón y Romero Robledo hablaron detenidamente, siendo la conversacion íntima y provechosa.

Espérase con alguna curiosidad el discurso que esta noche pronunciará en el Círculo reformista el señor Romero Robledo, pues hay quien dice que en él acentuará bastante la nota conservadora.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 7 de Noviembre de 1889

Se abrió la sesión á las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y después de leerse el acta de la anterior, el señor García Alix, pide que se eunte el número de diputados que hay en el salón, y se procede á votar el acta en votación nominal.

Verificada la votación, resultó que tomaron parte 58 diputados y el señor presidente suspendió la sesión hasta que haya número bastante.

El señor García Alix pidió que se diese por terminada la sesión de hoy, y el señor Presidente le interrumpió diciendo que la suspendía y no la cerraba porque se había fundado en los muchos precedentes que hay acerca de este punto.

Reanudada la sesión á las cuatro y veinte, el señor García Alix dice que para no obstruir la marcha de los debates no suscita un incidente acerca de si obró ó no bien el señor Presidente suspendiendo la sesión hasta que se ha reunido número bastante de diputados: pero que en adelante siempre que se abra la sesión con número insuficiente pedirá votación nominal para el acta.

El señor Presidente justifica su conducta con los precedentes que hay de la época del señor Posada Herrera.

Rectifican ambos oradores, y queda aprobada el acta de la sesión de ayer en votación ordinaria.

El señor Salcedo reclama varios expedientes de construcción de cañones.

El señor Azcárate reclama una relación de los mozos sorteables para quintas y exentos durante los últimos años.

Recuerda la interpelación que tiene anunciada acerca de una real orden declarando no embargables los sueldos de los individuos del cuerpo de alabarderos.

El señor García Alix ruega al señor presidente del Consejo de ministros manifieste qué es lo que ha acordado el Consejo de ministros, respecto á la excedencia en el mismo de los diputados que pertenecen al cuerpo de ingenieros.

El señor Sagasta dice que se ha acordado que sean declarados excedentes sin sueldo siempre que éste no se halle autorizado por la ley de presupuestos.

Reanudado el debate acerca de la proposición del señor Cos-Gayón, el señor Puigcerver renuncia á la palabra y usa de ella el señor Pedregal manifestando que no se puede dar por discutido y aprobado un presupuesto que no ha sido discutido ni aprobado porque es contrario á la Constitución del Estado y al régimen parlamentario.

Se lamentó de que el Gobierno todavía no haya dado el sufragio universal y la amnistía para aquellos que ya han purgado con escaso sus faltas.

El señor Romero Robledo rectificó, contestando á los ataques personales del señor López Puigcerver.

Afirmó que cuando se desprestigia el régimen parlamentario, vienen las situaciones de fuerza.

Considera que el Gobierno ha terminado su misión y que ya es un peligro para los intereses más respetables y fundamentales del país.

Concluyó censurando que no haya habido protesta del Gobierno para las palabras del señor Pedregal cuando hablaba de influencias extranjeras.

Rectificaron varias veces los señores Puigcerver, Romero Robledo y Pedregal, y el señor Cánovas, después de ocuparse

de la proposición del señor Cos Gayón, dice que nada tiene de anticonstitucional y que solo se pretendía con ella dejar expedita la regia prerrogativa.

Después contestó muy enérgicamente de que ingerencias extranjeras hubiera tenido la más mínima intervención en la crisis del señor Posada Herrera.

Después de varias rectificaciones el señor Sagasta comenzó diciendo que pensaba contestar al señor Pedregal; pero que entendía que las palabras en cuestión exigían una protesta de aquella naturaleza por ser muchas veces peor llamar la atención sobre determinadas frases, que podrían pasar inadvertidas.

Añadió que la principal gravedad de las palabras pronunciadas por el diputado republicano se la daban los conserradores con sus alarmas.

Con este motivo comienzan todos los diputados á ser oradores sin solicitar la palabra.

Los señores Cos Gayón y Pidal no cesan de vociferar; en la mayoría hablan todos; el presidente no puede contener el tumulto.

Por fin, después de algunas palabras del señor Sagasta, se levanta la sesión. Era las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 7 de Noviembre

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Calderón y Heros pidió al ministro de Marina explicaciones sobre el anticipo pedido á la Sociedad Tabacalera para la construcción de la escuadra, y que remitiese á la Cámara el expediente instruido al efecto.

Pidió explicaciones sobre el submatino *Peral*.

El señor ministro de Marina contestó que no había pedido el anticipo á la Sociedad Tabacalera y sí al ministro de Hacienda.

Afirmó, por último, que sorprendido con la publicación del telegrama del señor Peral que insertó un periódico de Madrid, tomándolo de otro extranjero, había ordenado al capitán general de Cádiz que llamase al interesado para ver si el despacho era verdadero ó apócrifo.

El señor Hernández Iglesias presentó una exposición de funcionarios públicos de Valencia, pidiendo que se aprehiera el proyecto de ley de empleados.

El señor conde de Tejada pidió al ministro de Marina los expedientes instruidos para autorizar á los señores Rivas-Palmers á introducir materiales extranjeros.

El señor Torres Villanueva rogó al ministro de la Gobernación que convocase á elección de un senador, en sustitución del señor marqués de Urquijo, que falleció hace seis meses.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley de rotaciones de bienes de propios y comunes de los pueblos.

El señor Rivera pidió la lectura del artículo 175 del Reglamento, y en virtud del mismo, presentó una proposición, rogando al Senado que acordase el aplazamiento del debate por pocos días, para dar lugar á que estuviese presente el señor ministro de Hacienda.

Apoyada por su autor, le contestó el señor Rojo Arias, diciendo que no se oponía á la suspensión del debate, y á propuesta del señor Presidente, el Senado acordó retirar el dictamen de la orden del día hasta que pueda concurrir el ministro de Hacienda á las sesiones.

Se levantó la sesión á las cuatro y media.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Los conservadores se mostraban esta tarde muy excitados en el salón de conferencias, diciendo que la misión de los liberales no era, como se viene repitiendo todos los días, consolidar la Monarquía, asegurar la Regencia, que ambas estaban desde el principio y contaban con la simpatía y el apoyo de la grandísima mayoría de los españoles; lo que los liberales tenían y tienen la misión de hacer, es la revolución económica que pide el señor Gamazo; la transformación del ejército que pide el señor López Domínguez; organizar la administración y limpiar la reforma electoral, no solo estableciendo el sufragio universal, sino dando seguridades y garantías para ejercitarlo.

Algunos ministeriales aseguran que está próximo á estallar el cisma entre los conservadores á causa del antigonismo que existe entre las dos tendencias de dicho partido respecto al modo de aprovechar la aproximación más ó menos manifiesta del señor Romero Robledo hacia el partido conservador.

Pero esto no debe ser exacto, pues todo el mundo sabe que lo mismo los señores Silvela, Torenó y Villaverde, que Pidal y Elduayen, se someten incondicionalmente, en esta, como en las demás cuestiones, á lo que resuelva el señor Cánovas del Castillo.

La Comisión de incompatibilidades parece que declarará la del Sr. Mellado para desempeñar el cargo de presidente del Ayuntamiento de Madrid y el de diputado á Cortes.

A pesar de que es seguro que habrá voto particular, como los concejales que han sido suspensos y son diputados quieren demostrar en este asunto su hostilidad al Gobierno, seguramente dará mucho juego al discutirse el dictamen de dicha Comisión.

Como ayer el asunto político del día ha sido la continuación del debate económico planteado en el Congreso.

Se han hecho comentarios en los pasillos, muy favorables al señor Cánovas, con motivo del notable discurso que leyó anoche en el Ateneo.

Del Exterior.

Paris 8.—El martes se verificará la apertura de la Cámara de diputados.

Los prefectos han enviado ya al ministerio del Interior las actas de las elecciones últimas, en cuyo centro han experimentado la primera preparación.

Esta tarde serán remitidas á la custodia de la Cámara, que las conservará hasta el día de la apertura de las sesiones.

Continúa en toda la Francia el temporal de lluvias. La temperatura ha descendido mucho y el frío es muy intenso.

Londres 8.—Según las referencias más autorizadas, tres eran los fines principales que Guillermo llevaba á Constantinopla. Convencerse de la confianza que inspira al sultán la política actual que mantiene Alemania. Convencer al sultán de que esta actitud de Alemania es sobrada garantía para Turquía. Y tercero, decir á Abdul-Hamed á que reforme profundamente la administración del imperio otomano, de manera que le permita aumentar su poder militar y sus medios de defensa contra una invasión.

Respecto al recibimiento hecho á Guillermo existen grandes contradicciones. Los diarios afectos á la triple alianza aseguran que ha sido una inmensa ovación, mientras que otros afirman que hubo mucha frialdad.

Niza 8.—Se concede gran importancia á la conferencia que el presidente del gobierno francés, Mr. Tirard, celebrará en esta ciudad con el gran duque Pedro de Rusia, que debe llegar muy pronto y donde actualmente se encuentra Mr. Tirard.

Siguen los diarios combatiendo la política de Crispi en lo relativo á las revoluciones sobre la concentración de 80 mil hombres italianos durante las elecciones.

Decididamente no se entablarán las negociaciones para restablecer el convenio comercial franco italiano.

Sofía 8.—El Gobierno búlgaro presentará en breve á la deliberación de la Asamblea varios proyectos de ley, entre

ellos los siguientes: proyecto de ley sobre policía, sobre sufragio, sucesiones, tutela, servicio militar, justicia militar, comunicaciones, etc.

Se cree inminente una modificación ministerial y la emisión de un empréstito.

Atenas 8.—Parece decidido que el príncipe heredero de Rusia, actualmente en Atenas, hará pronto un viaje á Constantinopla, siendo acompañado de dos ayudantes del emperador y quizás del canciller M. Giers.

Se da gran importancia á esta visita, que indudablemente procurará destruir el efecto de la de Guillermo de Alemania.

La revista militar celebrada en Constantinopla, ha confirmado el desastroso estado del ejército turco, á pesar de que los 25 batallones formados estrenaron equipo y se procuró reunir la flor del ejército.

Viena 8.—Las noticias de Zanzibar presentan cierta gravedad. La expedición mandada por Stanley ha sido sorprendida por los moros rebeldes y atacada con furia, poniéndola en completa derrota. Han salido inmediatamente refuerzos, aunque se desconocía de que lleguen oportunamente.

La influencia alemana se deja sentir en el interior de Africa, donde reina gran agitación, temiéndose por la vida de todos los europeos residentes.

Alemania se dispone á enviar una nueva expedición.

Roma 8.—El resultado de las elecciones municipales tiene algo preocupado al Gobierno.

Han celebrado una larga conferencia los generales Cialdini, Bertole Viale (ministro de Guerra) y Mr. Crispi. Como consecuencia, ha salido para Monza, residencia real, el ministro de la Guerra.

San Petersburgo 8.—La prensa rusa comenta la visita de Guillermo de Prusia á Constantinopla; siendo el tono general el de que no alcanzará el soberano alemán otra cosa que la enérgica declaración por parte del sultán de la más estricta neutralidad. Sin embargo se aconseja no perder de vista la influencia de semejante suceso en las relaciones de Turquía con los Estados del Occidente de Europa.

Se proyecta cambiar el armamento á toda la infantería rusa, dotándola de fusiles modelo Krinka, perfeccionado.

Paris 8.—La cuestión de las huelgas se agrava. El movimiento se extiende por Bélgica y Alemania, demostrando todo que hay un plan general de las asociaciones confederadas de obreros para producir una huelga de alcantaras proporciones. En Metz y Blanc Messerion (Bélgica) se han iniciado ya, aunque en el distrito de Lieja, se resisten los obreros á secundar el movimiento.

Sigue la agitación obrera en casi todos los distritos.

Boletín comercial

Haro (Logroño).—San Asensio. Se han embarcado bastantes partidas de uva en esta estación y la de Briones á precios de 6 y 7,50 rs. arroba.

De 20 á 30.000 cántaras de vino del año pasado encierra á estas horas tan importante bodega, habiéndose dado salida, á principios de semana, á 400 cántaras de D.^a Luisa Balmaseda, á 10 reales una, con destino á Santo Domingo, 300 don Feliciano Blanco, á 12 3/4 rs., para Vizcaya, y 240 de D. Benigno Fernandez, á 15,50 rs., con cargo al punto anterior.

Rodezno. Hay existencias de vino viejo unas 30 cubas, casi todo sin yeso, que aguardan salida á precios muy aceptables que proponen sus tenedores.

Cuzcurrita. Varios agentes de Miranda y Belorado adquirieron 800 cántaras de vino claro, de D.^a Isabel Belunza, D. Manuel Angulo y D. Ciriaco Urbina, á 12'75 rs. una con destino á varios pueblos. Se observa poca animación en el mercado. Quedan existencias por cantidad de 70.000 cántaras, 6 sean 234 cubas.

Briones. Se han realizado muchas operaciones en uva á 7'25, 7'50 y 8 rs. arroba.

Los Sres. Uralde y Compañía ajustaron 650 cántaras de D. Ezequiel Ruiz, embarcadas en el acto para las provincias hermanas á precio de 15 rs. cántara.

Treviana. Quedan por vender nueve cubas que contienen una con otra 300 cántaras. Se cuenta con el paso de las tropas de Logroño para el simulacro de Pancorbo, siendo segura la salida de alguna cuba, á cuyo efecto se pidieron con antelación las muestras.

Rincon de Soto. Estos días han ofrecido á 21 reales por una partida de 1.500 cántaras de vino viejo que conserva en excelentes condiciones el cosechero don Manuel María Llorente, quien parece lo cedia á 22.

Aldeanueva de Ebro. Persiste la paralización en los negocios. Los principales tendores de caldos no estiman propicia para las ventas la estación presente, reservándose para más adelante.

Laguardía. Durante Octubre último varios comisionistas adquirieron de diversos cosecheros 2.500 cántaras á precios entre 12 y 24 rs., según clase y con destino á las Vascongadas.

La uva se expendió á 6'50 rs. arroba. El mercado de vinos paralizado.

Existencias, 2.000 cántaras. Cenicero. Mr. A. Castaignos, de Haro, compró á D. A. Caballero, de aquella villa, 1.000 cántaras á 12' rs. una, para Francia.

Quedan 40.000 cántaras de viejo. Desanimación en el mercado. El trigo se sostiene en San Asensio, de 32 á 33 rs. fanega.

Los sembrados ofrecen buen aspecto. En el mercado de Laguardía se cotiza el trigo, de 33 á 35 rs. fanega, de 23 á 24 la cebada á 16 la avena.

Mercado en Haro.—Trigo de 30 á 35 reales fanega, centeno de 21 á 23 id. id. cebada de 17 á 20 id. id. avena de 15 á 16, 50 id. id. habas blandas de 00 á 00 idem duras de 27 á 28 id. id. alubias empaladas de 50 á 54 id. id. idem de rínon. de 66 á 68 id. id. caparrones pintados de 58 á 60 id. id. idem encarnados de 62 á 60 id. id. idem blancos de 66 á 00 id. id. idem barquillo de 68 á 00 id. id. los precios sin variación.

De operaciones realizadas el martes,

conocemos una compra de 270 fanegas entre 32 y 35 rs. una.

Los precios encalmados. Artavalo (Avila).—Confirmo mi telegrama y con el fin de ampliar algunos datos referentes al mercado, escribo ésta.

Aquel estuvo muy animado sin que se hayan podido completar los pedidos de trigo que había pendientes por falta de entradas. Los precios fueron 35'50 y 31 rs., excepto lo de simiente que obtuvo el de 38 rs.

Los garbanzos continúan vendiéndose de 100 á 200 rs. fanega según clases.

El mercado de ganado de cerda animado de 42 á 44 rs. arroba de 10 en adelante.

La sementera se termina bien y nace bastante de lo sembrado.

Paredes de Nava (Palencia).—Poca animación en el mercado, presentándose unas 100 fanegas de trigo y de los demás cereales cuyos precios anoto mas abajo.

En partidas, si bien pequeñas, se hacen algunas compras alrededor de 33 rs.; los tendores solicitan á 33'75 y hay algunos compradores que pagan á 33'50.

Los vinos tambien están encalmados y apenas si salen semanalmente 100 cántaras á 6 rs. lo tinto y 6'50 el blanco.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo á 33 rs. las 92 libras; centeno á 17'50 rs. fanega; cebada á 17; garbanzos á 60; harina de primera á 14'50 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de 1.^a á 5 rs. fanega.

Talavera de la Reina (Toledo). Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo nuevo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 23 á 25; habas de 36 á 38 colmada; algarrobos de 23 á 25 id.; aceite de 49 á 51 cántara; cerdos cebados de 41 á 42 rs. arroba; castañas regoldonas de 20 á 22 rs. fanega.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana.

Trigos.—Catalan nuevo de 17'32 á 17'88 pesetas hectólitro; idem hembrilla de 16'20 á 16'76; id. otro de 15'64 á 15'92; idem huerta de 15'08 á 15'36; centeno de 9'50 á 9'78.

Granos.—Cebada de 6'46 á 7'27; idem huerta á 6,46; maíz comun de 9'43 á 9'70; habas de 11 á 11'25.

Harinas.—De primera de 27 á 31 pesetas los 100 kilos; de segunda de 25 á 27; de tercera de 20 á 22; id. remolido 14'50 á 18.

Despjos.—Cabezucla á 3'75 pesetas hectólitro; menudillo á 2'25; salvado á 1'75; tástara á 1'75.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

| PLAZAS | CAMBIO |
|-----------------------|----------------|
| Londres, á 90 d/f.... | Dineros, 25 77 |
| Londres, á 8 d/v.... | 25 95 |
| Paris, á 8 d/v.... | francos, 2 75 |
| Burdeos, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Marsella, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Lisboa, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Hamburgo, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Génova, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Habana..... | 00,00 |
| Puerto-Rico..... | 00,00 |
| Manila..... | 00,00 |

Cotización oficial del día 7.

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimo precio | Movimiento. | |
|---|---------------|-------------|-------|
| | | Alza. | Baja. |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 75 40 | > | 5 |
| Idem id. pequeños... | 76 10 | > | 30 |
| Idem id. fin corriente | 75 35 | > | 5 |
| Idem id. fin próximo. | 00 60 | > | > |
| Idem id. al 4 por 100 exterior..... | 77 25 | > | > |
| Idem id. pequeños... | 77 75 | > | 30 |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 89 05 | > | 5 |
| Idem id. pequeños... | 89 25 | 15 | > |
| Billetes hipotecarios de Cuba..... | 106 20 | 5 | > |
| Anualidades de Cuba | 00 00 | > | > |
| Carpetas provisionales de Cuba..... | 00 00 | > | > |
| Obligaciones municipales..... | 00 00 | > | > |
| Obligaciones del Banco Hipotecario.... | 00 00 | > | > |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100..... | 104 50 | > | > |
| Idem id. al 5 por 100 | 00 00 | > | > |
| Acciones del Banco de España..... | 414 00 | > | 100 |
| Compañía de Tabacos | 107 00 | > | 50 |

Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS | Dño | Benef | PLAZAS | Dño | Benef |
|--------------|------|--------------|-----------|------|-------|
| Albacet | 0-25 | > | Lorca.. | 0-65 | > |
| Alooy.. | 0-15 | > | Lugo.. | 0-25 | > |
| Alicant. | 0-20 | > | Málaga. | 0-20 | > |
| Almería | 0-25 | > | Murcia. | 0-25 | > |
| Alvira. | 0-25 | > | Orense. | 0-25 | > |
| Badajoz | 0-40 | > | Oviedo. | 0-25 | > |
| Barcel.. | 0-20 | > | Palencia. | 0-25 | > |
| Bejar.. | 0-30 | > | P. de M. | 0-25 | > |
| Bilbao. | 0-15 | > | Pampl. | 0-40 | > |
| Burgos. | 0-25 | > | Ponteve. | 0-25 | > |
| Cáceres. | 0-25 | > | Reus.. | 0-15 | > |
| Cádiz. | 0-15 | > | Salam.. | 0-25 | > |
| Cartag. | 0-15 | > | S. Seb't. | 0-15 | > |
| Castell. | 0-25 | > | Santder. | 0-15 | > |
| C. Real | 0-25 | > | St' Cruz | 0-25 | > |
| Córdoba | 0-25 | > | Tenef. | 0-35 | > |
| Coruña | 0-25 | > | Santiag. | 0-15 | > |
| Cuenca | 0-30 | > | Segovia | 0-25 | > |
| Ferrol.. | 0-25 | > | Sevilla. | 0-20 | > |
| Gerona | 0-25 | > | Soria.. | 0-30 | > |
| Gijón.. | 0-25 | > | Tarrag. | 0-25 | > |
| Granad. | 0-25 | > | T. de la | 0-25 | > |
| Guadal. | 0-25 | > | Reina. | 0-65 | > |
| Haro... 0-25 | > | Ternele. | 0-25 | > | |
| Huelva. | 0-25 | > | Toledo. | 0-50 | > |
| Huesca. | 0-25 | > | Tudela. | 0-60 | > |
| Jaén... 0-15 | > | Valenc. | 0-15 | > | |
| J. de F. | 0-25 | > | Vallad. | 0-25 | > |
| León... 0-20 | > | Vigo... 0-15 | > | > | |
| Linares | 0-15 | > | Vitoria. | 0-25 | > |
| Lérida. | 0-25 | > | Zamorá | 0-25 | > |
| Logroñ. | 0-40 | > | Zaragaz | 0-15 | > |

Bolsin del día 7.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'17.
Paris, 74'50.
Londres, 74'06.

Folleto

119

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

tonces se hizo cada vez más perceptible la inmensa evaporación que el depósito igneo producía en las aguas. Verdaderas nubes se conensaban hacia el ostado donde se hallaba situado el volcán.

Cuando el doctor consideró aquella espesa condensación de vapores, no pudo menos de darse una palmada en la frente y exclamó:

—¡Ah! los esperaba... los esperaba.

—¿Y qué esperabais? preguntó Rendón.

—A los fenómenos meteorológicos dependientes del calor: ¿no decíais, Eduardo, que estabais en plena línea equinocial?

—Y, en efecto, creo que me quedo corto. El doctor sonrió de una manera extraña, y dijo:

—Así es la verdad; no siempre en pleno Ecuador se experimenta una temperatura tan sofocante. Pero esto tiene remedio. Muy pronto vamos á tener frío.

Eduardo, el barón y el mismo Carlos Carvajal levantaron la cabeza.

Los que permanecieron impasibles fueron Clementina y César.

—¡Frío!—exclamaron todos.

—Sí, frío; tal vez escarcha, acaso granizo y nieve.

Si otro hombre hubiera dicho aquellas palabras, se le hubiera tenido por loco; pero diciéndolo el doctor Celestinus había que admitir sus hipótesis poco menos que como artículo de fe.

Hubo un momento de pausa, y dijo el preguntón de Rendón.

—¿Y cómo puede ser eso, doctor?

—De un modo muy sencillo. Yo creo que debéis saber que el calorico ejerce en la tierra y su atmósfera tal influencia que modifica su estado físico, arregla la temperatura y presenta fenómenos de la mayor importancia. La atmósfera, como vos sabéis y sabe también cualquier chico de la escuela, nos ofrece continuas variaciones que dan origen á las estaciones del año. Pues bien, aquí en pequeño va á suceder lo que ocurre en grande escala en el globo. El fuego que tenemos á la vista produce la evaporación, la evaporación engendra esas nubes que vemos en el fondo: esas nubes ocultarán á su vez la intensidad del calorico, y producirán

los meteoros que se suceden con la marcha de las estaciones en la superficie de la tierra. He aquí mi teoría, la cual explicaré con más extensión.

En efecto: el doctor se apoyaba en los fenómenos de la naturaleza; en leyes físicas, que no podían variarse. Sus pensamientos se robustecían con la armonía de los meteoros, según sus causas y efectos, y por consiguiente, la trasmisión del calor térrido al frío polar, podía verificarse en aquel espacio con solo recorrer algunas millas marítimas.

El espectáculo que iba presentando el volcán, era distinto á cada momento que el Erebo avanzaba en línea recta. El crater, foco de fuego que lo constituía, brotaba, al parecer, en el seno de unas grandes rocas basálticas, cuyos picos enrojados se asemejaban á gigantes de fuego. En aquel depósito hirviente se iban deteniendo unas grandes curvas negras y extensas, como si fueran arcos ó espantosos ojos de ciclope. Era evidente que el calor salía por aquellos orificios tenebrosos, mientras que los demás penascos, calcinados con inmensos grupos de lava se amontaban en una zona exterior.

El calor aumentaba.

—Estamos á 46°.—dijo Carvajal impasiblemente, anotando este dato en su libro de bitácora.

—Adelante, fué la contestación del doctor.

—Pero...—se atrevió á decir Eduardo Rendón.

Y no acabó su pensamiento, porque una mirada severa é inflexible del doctor le hizo enmudecer.

—¿Me pondrais algún obstáculo, caballero?—replicó Celestinus sin dejar de mirar de aquel modo altivo?

—No; contestó el joven.—ninguno. Si es que os empeñais que entremos por la boca de ese infierno, entraremos.

Después de este mandato, nadie se atrevió á pronunciar una palabra. Se principiaba á respirar una atmósfera de fuego: el sudor brotaba en todas las frentes: se iba haciendo imposible para algunos el aspirar el viento que circulaba.

El mar estaba enrojado, sentíase el sordo hervidero de los volcanes liquidados por la acción del fuego: el agua tenía un calor relativo. Sin embargo, los vapores que se alzaban á causa de la evaporación iban extendiéndose cada vez más espesos.

Clementina miró á su padre con ojos suplicantes y al fin exclamó:

—Pero, padre mío: nos vamos á ahogar.

El doctor miró á su hija y por toda contestación replicó al maquinista la palabra imperiosa que producía la desesperación y la esperanza de los que estaban siendo testigos de aquella escena extraordinaria.

—Adelante.

—El Erebo pareció estremecerse bajo aquel mandato absoluto é imperioso.

Y como si Celestinus quisiera dar un consejo á sus amigos, prosiguió con su acostumbrada impasibilidad.

—Está probado que se puede resistir una temperatura de 50 grados.

—Cincuenta grados,—escribió Carlos Carvajal.

En la posición que se encontraban, se podía estudiar perfectamente el fenómeno y el doctor principió á tomar apuntes.

—Hé aquí una gran fábrica; montada por la misma naturaleza,—exclamó,—Lo que estamos viendo es un horno donde se hace carbón de piedra. Por lo tanto, no me extraña que exista este combustible en tanta abundancia á la superficie de la tierra. Hay en las islas de la Oceanía muchos ejemplos como el que estamos admirando. La lava se solidifica con la acción del tiempo y de aquí el que existan esos minerales que constituirán con el tiempo una riqueza inmensa. Las materias expelentes, constituyen grandes masas que se van amontonando caprichosamente hasta formar poderosas corrientes que luego hacen abundantes filones que el hombre explota. Hé aquí pues, explicada prácticamente, la existencia de criaderos inagotables.

Cuando el doctor acabó de tomar sus apuntes y dibujar en su álbum los puntos más esenciales del volcán, mandó á César que virase en cuarto al Sud, Su-

Diablos.
Fuegos de salón, dos cinco céntimos y cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

Eclipse total de sol.

En el programa de los acontecimientos siderales está anunciado uno de gran importancia para los habitantes de la tierra: un eclipse total de sol que deberá ocurrir el 22 de diciembre próximo y para cuyo estudio aprestan expediciones científicas las naciones civilizadas.

Los Estados Unidos han acordado enviar un cuerpo expedicionario a San Paulo de Loanda, capital de las posesiones portuguesas en la costa occidental de África, donde el fenómeno será visible en las condiciones más favorables.

Presidirá la expedición el profesor David P. Todd, astrónomo del colegio de Amherst, Massachusetts, quien debió salir para su destino el 1.º de Octubre, acompañado por un numeroso contingente de auxiliares. Uno de estos, según se dice es Mr. Joseph Russell, de Washington, sumamente hábil en fotografía solar.

También se dice que la expedición será conducida a su destino en el crucero de guerra «Baltimore».

El riquísimo vestido blanco bordado en plata que lucía doña Blanca de Borbón, hija de D. Carlos, en su boda con el Archiduque de Austria Leopoldo Salvador, lo ha regalado a la Virgen del Pilar de Zaragoza, y es portador de él el Marqués de Cerralbo, que en breve llegará con ese objeto a la capital de Aragón.

Del «Diario de Cádiz» copiamos los siguientes telegramas de gran interés para los emigrantes al Sud América.

«Buenos-Aires.—El agente de la oficina de información de Barcelona por la emigración a la república Argentina D. Felipe Navarro, ha facilitado los telegramas siguientes:

«Barcelona 26, 7-7 n.

Han cesado los embarques: no admita documentación de nadie.—Bohygas.

Barcelona 27, 12 4 m.

Terminados embarques; bajo su responsabilidad prohíbe en absoluto venga ninguno.—Bohygas.

Por lo tanto, los tres centros que existen en España, constituidos en Madrid, Barcelona y Bilbao, para la emigración a aquellas repúblicas, han suspendido sus operaciones, y así lo han manifestado sus agentes a los que tenían solicitada pasaje sin mediación de estos.

De «El Magisterio Leridano» copiamos lo que sigue:

«El Sr. D. Jaime Margarit, maestro superior de Palamós, provincia de Gerona, ha tenido la amabilidad de remitirnos una baraja de su invención titulada «Naipes instructivos» bonita colección de naipes, verdaderos cromos, con los cuales los niños, al mismo tiempo que jugando, pueden aprender a leer letras, sílabas y palabras, adquirir los conocimientos más elementales del cálculo y preparar su inteligencia para los estudios de geometría, geografía e historia natural y otros conocimientos.—Como se ve el Sr. Margarit da toda la importancia que se merece al método intuitivo, procurando sacar todo el partido posible de una de las inclinaciones naturales del niño, el juego, dejando a la iniciativa y discreción de los profesores la parte moral de esta distracción, tratándose de naipes, que no tenemos para que observar sabrá aprovechar como consecuencia y parentesis en las lecciones.—Nosotros, que como saben muy bien nuestros compañeros somos muy partidarios de la intuición, habiendo también inventado un procedimiento fundado en dicho método, no podemos menos que ver con todo agrado el invento del Sr. Margarit, no dudando que puede producir buenos resultados en la enseñanza, siendo asequible a todos por su módico precio de 4 reales ejemplar, y constituyendo un premio que agradecerán los niños.—Los pedidos pueden dirigirse al inventor a quien felicitamos deseándole sea bien recompensado en su empresa.

Sr. Director del «Instituto Médico-Celular» de Madrid:

Muy Sr. mío, bendigo su establecimiento. Lo recomiendo sin cesar, creyendo así hacer un bien a mis semejantes. Vivo penetrado de que marchan ustedes a la cabeza de la ciencia médica y convencido de que dispone de grandes recursos terapéuticos para atacar las enfermedades crónicas. La curación de mi enfermedad de estómago, de catorce años, es lo más asombroso que pueden realizar los médicos, y cuento que un célebre doctor, que goza de gran fama en Barcelona, me dijo la gastralgia no se cura con nada.

Y yo a esa lumbrera magistral le enseño el «Instituto Médico-Celular» y antiséptico y le digo: me ha curado radicalmente la gastralgia.

De usted affmo. S. S. Q. B. S. M.

J. Porriña y Gutiérrez,
Comandante de la Guardia civil.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro.

SALUD A TODOS sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de

Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, al Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao».

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles».

Núm. 80.016.—El señor doctor Baccok, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo, (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Hicé un ensayo la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.— 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces un precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7. 104—2

En el hospital de incurables de Madrid, lo mismo que en todos los demás de España, la Emulsión Scott está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar a Vds. que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfatos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos antisépticos ó reconstituyentes con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. Ignacio Gato.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares
MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82
CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza ó historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta, ó completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, líneas por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos, en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Sección de defunción ó funeral.
A una columna 7 pta. en la 1.ª y 3 en 4.ª paginas.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días

| | | | | | |
|------------|-----------------|----|----|----|----|
| Viernes | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Sábado | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Domingo | 3 | 10 | 17 | 24 | |
| Lunes | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Martes | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Miércoles | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Jueves | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Domingo 10 | FALIDA PUERTA. | | | | |
| Sol | 6 33 n. 4 54 t. | | | | |
| Luna | 5 15 t. 6 28 m. | | | | |

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. XXII, el Patrocinio de Ntra. Sra., s. Andrés Avelino cf. y s. robo ob.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Isabel y se aplica por don Juan Antonio Latorre y familia, misas de medias horas, y en la de San Juan de Dios por D. Mariano Alarcón y P.ª Juana Martínez, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para esta noche a las 8 y media. El año pasado por agua, a las 9 y media. La sevillana a las 10 y media. Los mestizos, a las 11 y cuarto. Término medio.

PLAZA NUEVA DE TOROS.
Función para mañana tarde a las 3, por la notable compañía Ancillotti.

ANUNCIOS.

FIGURITAS DE BELEN

ESPECIALIDAD
Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo.—Novedades en bichos de 3 céntimos.—Juegos de portiers a 10 y 12 reales.—Vanos y licores gran surtido.—Mezclas de haya berde y bonitos yuteas a 40 reales una y de costura a 34 Para niños a 18 y 24 de haya, las hay con agujerito, tanto de pino como de haya.

Gran variedad en todos los géneros existentes, en junto ó separados, pues se vende la tienda.

CLAUSEL

CALLE DE LUNAS
ACCESORIO AL TELEGRAFO.
GRAN DEPOSITO DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las merceditas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRINCIPE ALFONSO 16.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
DESPACHO MONTERA, 49 DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43
Madrid
SUCURSAL EN VALLADOLID
ACERA DE RECOLETOS, 6



Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco a quien los pida.



Arados. Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

Almidon MACK
de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Uim s/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Kg. " " 0 45 " " " 1/4 "

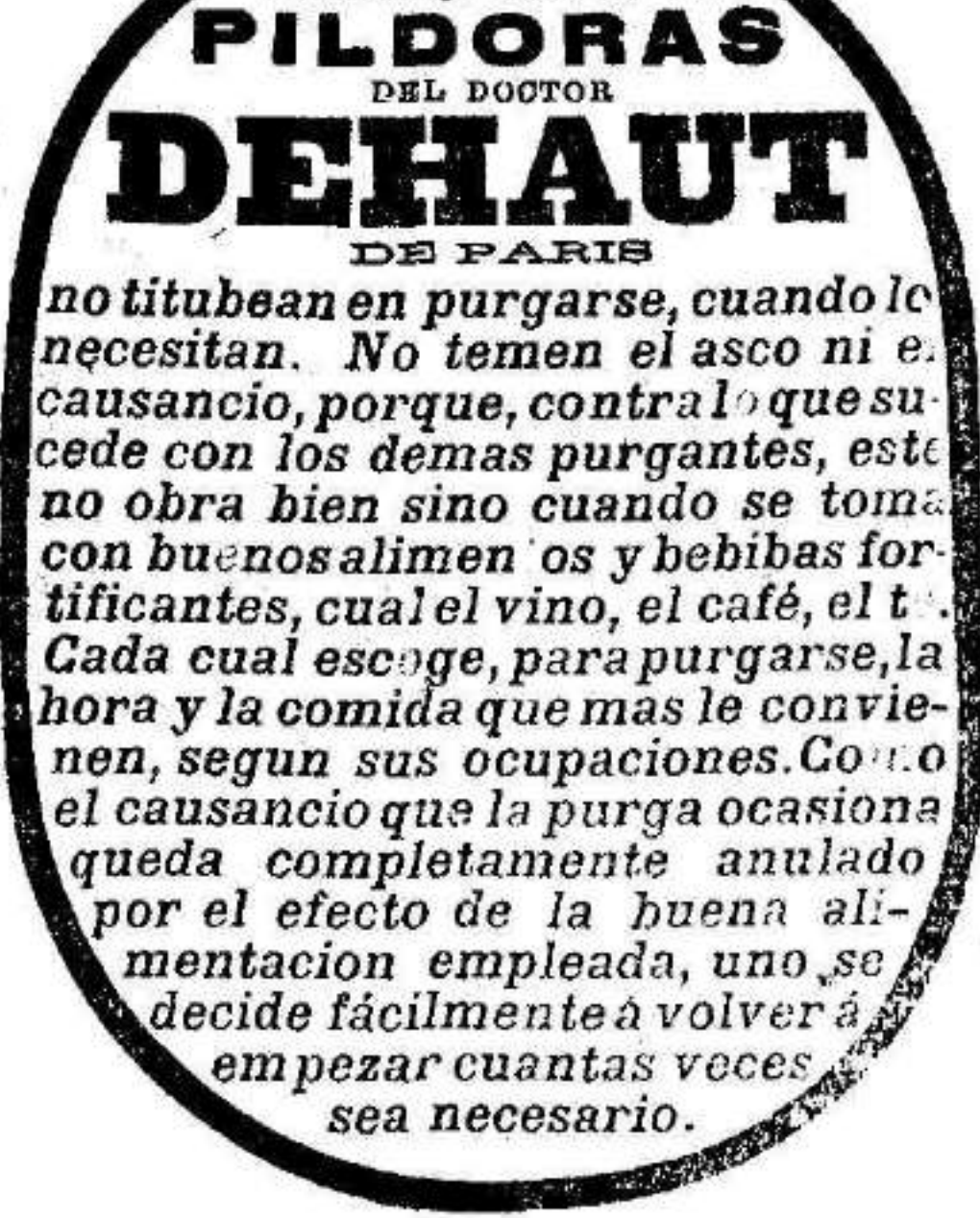
PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Mirtol del D.º Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las
AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D.º LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Estáanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NIÑOS

PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, cesan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable



NEW-YORK PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.